



SG/CA/19/2019

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE Nº3**  
**(Proposición económica y criterios de adjudicación evaluables de forma automática)**

**PRESIDENTA:**

**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Pilar Moreno Hellín.**

**Vicesecretaria.**

**VOCALES:**

**D. Juan Ignacio Navarro Corchón**  
**Técnico Responsable en la Intervención**  
**Delegada**

**D. José Miguel Belando Larrosa.**  
**Asesoría Jurídica.**

**D. Crisanto Fuster Rodríguez.**  
**Técnico Educativo del Servicio de**  
**Formación Profesional.**

**SECRETARIA:**

**D<sup>a</sup>. Alicia Pérez Grau.**  
**Jefa de Servicio de Contratación**

En la Ciudad de Murcia, siendo las 10 horas del día 12 de abril de 2019, en las dependencias de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, se reúnen las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para la **apertura del sobre nº 3**, identificado como **“Proposición económica y criterios de adjudicación evaluables de forma automática”** presentado por las empresas licitadoras para contratación por procedimiento **ABIERTO**, con **varios criterios de adjudicación**, del **SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA LA FORMACIÓN EN AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL**, Expte. SG/CA/19/2019.

Se inicia la sesión por la Sra. Presidenta procediéndose a continuación a la lectura, en acto público al que no asiste ningún representante de las empresas licitadoras admitidas, del informe técnico de valoración de calidad y características técnicas de los bienes ofertados, de fecha 8 de abril de 2019, contenido en el sobre nº 2 identificado como “criterios de adjudicación cuya evaluación depende de un juicio de valor”, que se **anexa a la presente Acta** y en el que se indica que en la oferta técnica presentada por la empresa Comercial Hispanofil, S.A.U., se observa un incumplimiento significativo en las características de algunos de los bienes ofertados y propone su exclusión, acordando la Mesa **excluir** a dicha empresa en este procedimiento analizada dicha situación.





Visto lo anterior, la Mesa Acuerda:

1.-Excluir de la presente contratación a la empresa **COMERCIAL HISPANOFIL SAU**, por los motivos expuestos anteriormente.

2.- Admitir las ofertas económicas de las empresas licitadoras:

**-SCL ALECOPI.**

**-PROYECTOS INDUSTRIALES HERMANOS ANTUNEZ S.L. (PIHA S.L.)**

que son las siguientes:

CRITERIOS	SCL ALECOPI	PIHA S.L.
Oferta económica (IVA incluido)	66.547,58€	66.403,28€
Ampliación plazo garantía	12 meses	3 años
Formación manejo equipos	20 horas	20 horas

Los miembros de la Mesa reunidos, deciden recabar informe al objeto de verificar los resultados relativos a la existencia o no de ofertas anormalmente bajas e informe de valoración y, a tal efecto, se hará entrega de una copia de dicha documentación, a D. Crisanto Fuster Rodríguez, Técnico Educativo del Servicio de Formación Profesional adscrito a la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, levantándose la presente Acta que firman todos los presentes en prueba de conformidad.

**PRESIDENTA,**

Fdo.: Pilar Moreno Hellín.

**SECRETARIA,**

Fdo.: Alicia Pérez Grau.

**VOCALES,**

Fdo.: José Miguel Belando Larrosa

Fdo.: Juan Ignacio Navarro Corchón.

Fdo.: Crisanto Fuster Rodríguez.

**(Documento firmado electrónicamente)**





## **INFORME DE VALORACIÓN**

**SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN POR  
PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA LA  
FORMACIÓN EN AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL**

**DOCUMENTACIÓN INCLUIDA EN SOBRE 2**

**SG/CA/19/19**

En relación con la contratación por procedimiento abierto del suministro de equipos para la formación en automatización industrial, destinados a centros públicos que imparten los Ciclos Formativos "Automatización y Robótica Industrial" y "Sistemas Electrotécnicos y Automatizados", de la familia profesional de "Electricidad y Electrónica", y "Mecatrónica Industrial", de la familia profesional "Instalación y Mantenimiento".

Y una vez efectuada la apertura del sobre 2, que incluye la información para valorar los criterios dependientes de un juicio de valor, se ha analizado la documentación técnica aportada por las siguientes empresas:

**ALECOP, S. COOP.  
COMERCIAL HISPANOFIL, S.A.U.  
PROYECTOS INDUSTRIALES HERMANOS ANTÚNEZ, S.L.**

### **EVALUACIÓN CRITERIO 1: Calidad y características técnicas de los bienes ofertados**

#### **APARTADO 1: Mejoras técnicas y funcionales en el producto, de acuerdo con su finalidad (Hasta 25 puntos).**

La empresa ALECOP, S. COOP., presenta su oferta en formato papel, constando de memoria técnica de trece páginas.

La empresa COMERCIAL HISPANOFIL, S.A.U., presenta su oferta en un CD que contiene 80 archivos en formato PDF, clasificados en trece carpetas, una por cada uno de los artículos de este expediente. Los archivos contienen fichas técnicas del fabricante, no figura ningún otro documento que explique su oferta.

La empresa PROYECTOS INDUSTRIALES HERMANOS ANTÚNEZ, S.L., presenta su oferta en formato papel, constando de una memoria técnica de ocho páginas y una colección de fichas técnicas del fabricante.

Una vez analizadas las ofertas, determinadas las mejoras ofertadas y para concretar la puntuación asignada a cada empresa, se valora cada una de estas mejoras utilizando una escala de Likert de 0 a 3; posteriormente se ponderan estas valoraciones con el precio de licitación de cada uno de los bienes, tratando así de dar mayor importancia a las mejoras en los bienes de mayor coste para la administración; por último se prorratan las puntuaciones, entendiéndose que la máxima puntuación la obtendría aquella empresa con mejora de valor 3 en todos sus bienes. Para todo este cálculo la fórmula utilizada es la siguiente:

$$\text{Puntuación} = \frac{\sum (\text{Valoración mejora} \times \text{Importe artículo}) \times \text{Máxima puntuación del apartado}}{\sum (\text{Máximo valor escala} \times \text{Importe artículo})}$$

Se documenta a continuación las principales incidencias observadas en los distintos bienes.



**Bien 4:**

De la documentación aportada por la empresa COMERCIAL HISPANOFIL, S.A.U., se despende que:

- a) Se solicita un producto especialmente diseñado y montado para un uso didáctico, este proveedor está ofertando elementos por separado, para ser montados e instalados.
- b) Las entradas digitales no están cableadas a interruptores para su simulación. No ofertándose tampoco estos interruptores.
- c) Las salidas digitales no están cableadas a hembrillas de 4 mm. Tampoco figuran en su oferta estas hembrillas.
- d) Una de las entradas analógicas no está cableada a potenciómetro, que tampoco se oferta, y la otra debería ir cableada a hembrillas de 4 mm.

Por lo tanto, se entiende que existe una variación sustancial con el producto solicitado, considerando que se produce un incumplimiento claro del pliego de prescripciones técnicas.

De la documentación aportada por la empresa PROYECTOS INDUSTRIALES HERMANOS ANTÚNEZ, S.L., se despende que:

- a) La descripción realizada en su memoria técnica se corresponde con lo solicitado en el pliego de prescripciones técnicas, en cambio las fichas técnicas aportadas son las de los elementos que forman el conjunto, por separado.

Entendiendo que el proveedor entregará el bien tal y como lo describe en su memoria.

**Bien 6:**

De la documentación aportada por la empresa COMERCIAL HISPANOFIL, S.A.U., se despende que:

- a) No indica que se incluya tarjeta SD- de 512 MB.

Esta incidencia se considera subsanable por el licitador en el momento de la ejecución del contrato, dado el valor económico de dicho elemento.

**Bien 7:**

De la documentación aportada por las empresas COMERCIAL HISPANOFIL, S.A.U. y PROYECTOS INDUSTRIALES HERMANOS ANTÚNEZ, S.L., se despende que:

- a) El servoconvertidor es de menor potencia a la solicitada.

Esta incidencia se considera subsanable por los licitadores en el momento de la ejecución del contrato.

**Bien 8:**

De la documentación aportada por la empresa COMERCIAL HISPANOFIL, S.A.U., se despende que:

- a) Se solicita un producto especialmente diseñado y montado para un uso didáctico, este proveedor está ofertando elementos por separado, para ser montados e instalados.
- b) Las entradas digitales no están cableadas a interruptores para su simulación ni a hembrillas de 4mm. No ofertándose tampoco estos interruptores ni las hembrillas.
- c) Las salidas digitales no están cableadas a hembrillas de 4 mm. Tampoco figuran en su oferta estas hembrillas.
- d) Una de las entradas analógicas no está cableada a potenciómetro, que tampoco se oferta, y la otras deberían ir cableadas a hembrillas de 4 mm., que tampoco figuran en su oferta.
- e) Una de las salidas analógicas no está cableada a voltímetro, que tampoco se oferta, y la otra debería ir cableada a hembrillas de 4 mm.
- f) El conjunto no se suministra montado sobre bastidor realizado en acero, en su oferta únicamente se incluye un perfil normalizado.



Por lo tanto, se entiende que existe una variación sustancial con el producto solicitado, considerando que se produce un incumplimiento claro del pliego de prescripciones técnicas.

De la documentación aportada por la empresa PROYECTOS INDUSTRIALES HERMANOS ANTÚNEZ, S.L., se desprende que:

- a) La descripción realizada en su memoria técnica se corresponde con lo solicitado en el pliego de prescripciones técnicas, en cambio las fichas técnicas aportadas son las de los elementos que forman el conjunto, por separado.

Entendiendo que el proveedor entregará el bien tal y como lo describe en su memoria.

- b) No indica que la licencia del software sea en memory stick, considerándose subsanable por el proveedor en el momento de la ejecución del contrato.

#### **Bien 9:**

De la documentación aportada por la empresa COMERCIAL HISPANOFIL, S.A.U., se desprende que:

- a) Se solicita un producto especialmente diseñado y montado para un uso didáctico, este proveedor está ofertando elementos por separado, para ser montados e instalados.
- b) Las entradas digitales no están cableadas a interruptores para su simulación ni a hembrillas de 4mm. No ofertándose tampoco estos interruptores ni las hembrillas.
- c) Las salidas digitales no están cableadas a hembrillas de 4 mm. Tampoco figuran en su oferta estas hembrillas.
- d) Una de las entradas analógicas no está cableada a potenciómetro, que tampoco se oferta.
- e) Una de las salidas analógicas no está cableada a voltímetro, que tampoco se oferta, y ambas deberían ir cableadas a hembrillas de 4 mm.
- f) El conjunto no se suministra montado sobre bastidor metálico, en su oferta únicamente se incluye un juego de abrazaderas y elementos de fijación.

Por lo tanto, se entiende que existe una variación sustancial con el producto solicitado, considerando que se produce un incumplimiento claro del pliego de prescripciones técnicas.

De la documentación aportada por la empresa PROYECTOS INDUSTRIALES HERMANOS ANTÚNEZ, S.L., se desprende que:

- a) La descripción realizada en su memoria técnica se corresponde con lo solicitado en el pliego de prescripciones técnicas, en cambio las fichas técnicas aportadas son las de los elementos que forman el conjunto, por separado.

Entendiendo que el proveedor entregará el bien tal y como lo describe en su memoria.

Dado que en la oferta de la empresa Comercial Hispanofil, S.A.U., se observa un incumplimiento significativo en las características de algunos de los bienes ofertados, se propone su exclusión en este procedimiento de adjudicación.

En la oferta de la empresa Proyectos Industriales Hermanos Antúnez, S.L. también se observan algunas incidencias, pero consideramos que son subsanables en el momento de la ejecución y por lo tanto insuficientes para excluirlos de esta licitación.



Las mejoras observadas y su puntuación son las siguientes:

	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ALECOPI, S. COOP.	PROYECTOS INDUSTRIALES HERMANOS ANTÚNEZ, S.L.
1	Entrenador didáctico de autómeta programable tipo "A".	Mejora la versión del software STEP 7	Mejora la versión del software STEP 7
		1	1
2	Entrenador didáctico de autómeta programable tipo "B"	Mejora la versión del software STEP 7 y de WinCC	Mejora la versión del software STEP 7 y de WinCC
		1	1
3	Paquete didáctico para formación de controlador lógico	No presenta mejoras	No presenta mejoras
		0	0
4	Entrenador de autómeta programable analógico	Mejora características de la CPU	Mejora características de la CPU
		1	1
5	Equipo para prácticas de sistemas de automatización industrial: módulo de expansión para entrenadores de autómetas.	No presenta mejoras	No presenta mejoras
		0	0
6	Paquete para formación de control y accionamiento de motores	No presenta mejoras	No presenta mejoras
		0	0
7	Equipo para prácticas de sistema de servoaccionamiento y servomotor	No presenta mejoras	El servoconvertidor es de menor potencia a la solicitada
		0	0
8	Entrenador didáctico de autómeta programable tipo "C"	Mejora la versión del software TIA portal.	No indica que la licencia del software sea en memory stick,
		1	0
9	Entrenador didáctico de variador de frecuencia	No presenta mejoras	No presenta mejoras
		0	0
10	Equipo para prácticas de control y accionamiento de motores	No presenta mejoras	No presenta mejoras
		0	0



	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ALECOPI, S. COOP.	PROYECTOS INDUSTRIALES HERMANOS ANTÚNEZ, S.L.
11	Equipo para prácticas de comunicaciones industriales	No presenta mejoras	No presenta mejoras
		0	0
12	Equipo para prácticas de sistemas de automatización industrial	No presenta mejoras	No presenta mejoras
		0	0
13	Equipo para prácticas de automatización y control industrial	Mejora la versión del software WinCC	Mejora la versión del software WinCC
		1	1

Aplicando la fórmula descrita anteriormente, obtenemos la siguiente puntuación, para cada una de las empresas:

	MÁXIMO	ALECOPI, S. COOP.	COMERCIAL HISPANOFIL, S.A.U.	PROYECTOS INDUSTRIALES HERMANOS ANTÚNEZ, S.L.
Mejoras técnicas y funcionales en el producto, de acuerdo con su finalidad	25	3,47	----	1,53

#### APARTADO 2: Nivel de seguridad (Hasta 5 puntos).

En cuanto al apartado nivel de seguridad, los equipos que incluyen las ofertas presentadas por las empresas Alecop S. Coop. y Proyectos Industriales Hermanos Antúnez, S.L., cumplen con los requisitos seguridad necesarios.

	MÁXIMO	ALECOPI, S. COOP.	COMERCIAL HISPANOFIL, S.A.U.	PROYECTOS INDUSTRIALES HERMANOS ANTÚNEZ, S.L.
Nivel de seguridad	5	1	---	1



Por todo ello, **la puntuación total** obtenida por las empresas evaluadas es la siguiente:

<b>CRITERIO</b>	<b>MÁXIMO</b>	<b>ALECOPI, S. COOP.</b>	<b>COMERCIAL HISPANOFIL, S.A.U.</b>	<b>PROYECTOS INDUSTRIALES HERMANOS ANTÚNEZ, S.L.</b>
<b>Calidad y características técnicas de los bienes ofertados</b>	<b>30</b>	<b>4,47</b>	-----	<b>2,53</b>

Murcia, a 8 de abril de 2019

Fdo.: Juan José Ortuño López  
Profesor del IES Sierra de Carrascoy